



**FICHA TÉCNICA**  
**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CUBRIR BALANCEADO INTERNACIONAL**  
**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**  
**Enero 31 de 2019**

**4. Gestor:** Fiduciaria Bogotá

**5. Custodio:** Cititrust

**6. Características del Fondo de Inversión Colectiva**

6.1. Tipo de fondo:	Fondo De Inversión Colectiva Abierto Con Pacto De Permanencia Balanceado Internacional
6.2. Fecha de Inicio de Operaciones:	08/03/2018
6.3. Valor fondo de inversión colectiva (Mill COP):	\$ 3,598.37
6.4. Numero de Unidades en circulación:	2,050,378.478238

**7. Calificación del Fondo de Inversión**

7.1. Calificación	No Aplica
7.2. Fecha de la última calificación	No Aplica
7.3. Entidad calificadora	No Aplica

**8. Política de Inversión**

Es una alternativa de inversión con perfil de riesgo alto para un Inversionista agresivo conocedor del mercado, cuyo propósito es el crecimiento del capital en el largo plazo.  
 La estrategia planteada es mantener altos rendimientos con gran dinamismo en las inversiones con el objetivo de generar rentabilidades competitivas frente a otros activos financieros o productos de especulación.

El Fondo podrá integrar el portafolio con títulos de renta fija y renta variable denominados en moneda nacional o en moneda extranjera inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE o listados en una bolsa de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia o en un sistema de cotización de valores del extranjero o títulos participativos locales o del exterior. Igualmente podrá tener participación en fondos de inversión nacionales y extranjeros de acuerdo con el principio de mejor ejecución de la inversión para el Fondo de Inversión Colectiva vista.

**Tipos de Participación**

Concepto	INVERSIONISTA TIPO I	INVERSIONISTA TIPO II
6.5. Valor Unidad:	\$ 10,233.531367	\$ 10,226.873450
6.6. Numero de Inversionista:	32	14
6.7. Inversión inicial mínima (COP):	\$ 3,312,464	\$ 66,249,280
6.8. Saldo mínimo (COP):	1,656,232	66,249,280
6.9. Tiempo de preaviso para retiro (Días):	No Aplica	No Aplica
<b>COMISIÓN</b>	6.10. Administración:	2.00%
	6.11. Gestión	No Aplica
	6.12. Remuneración de éxito	No Aplica
	6.13. Remuneración de entrada	No Aplica
	6.14. Remuneración de salida	No Aplica
6.15. Remuneración efectivamente cobrada:	2.00%	1.75%
6.16. Días de pacto de permanencia - Sanción por retiro anticipado: $P = VR(0.5 + (D/E)^2) / 100$	30 días	30 días
6.17. Gastos totales del fondo:	2.03%	1.90%

**9. Evolución del valor del fondo de inversión colectiva**



**10. Información de plazos y duración**

10.1. Inversiones por plazo	Participación
1-180 DIAS	85.66%
181-360 DIAS	3.28%
1 A 3 AÑOS	0.00%
3 A 5 AÑOS	0.00%
MAS DE 5 AÑOS	10.06%

10.2. Plazo Promedio de las Inversiones Incluyendo Disponible		10.3. Plazo Promedio de las Inversiones excluyendo Disponible		10.4. Duración	
Días	Años	Días	Años	Días	Años
303.78	0.832	340.06	0.932	268.66	0.736

**11. Rentabilidad y Volatilidad histórica del fondo de inversión colectiva**

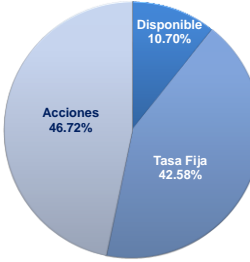
	11.1. Rentabilidad Histórica (E.A)						11.2. Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
INVERSIONISTA TIPO I	4.305%	7.020%	4.305%	N/A	N/A	N/A	6.862%	7.673%	6.862%	N/A	N/A	N/A
INVERSIONISTA TIPO II	4.551%	7.239%	4.551%	N/A	N/A	N/A	6.862%	7.673%	6.862%	N/A	N/A	N/A

## 12. Composición del Fondo de Inversión Colectiva

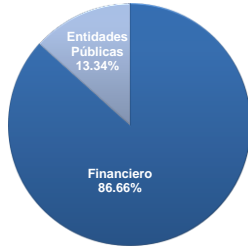
### 12.1. Composición portafolio por calificación



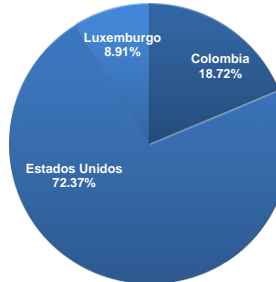
### 12.2. Composición portafolio por tipo de renta



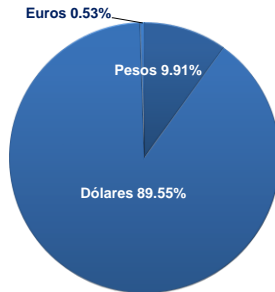
### 12.3. Composición portafolio por sector económico



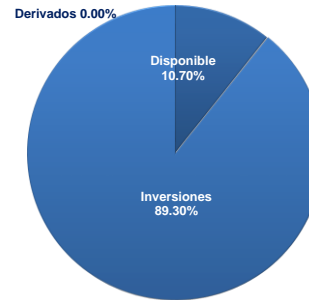
### 12.4. Composición portafolio por país emisor



### 12.5. Composición del portafolio por moneda



### 12.6. Composición por activo



VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

## 13. Principales inversiones del fondo de inversión colectiva

	Emisor	Participación del Emisor sobre el Valor Total del Fondo (%)
1	SPDR S&P 500 (USD) ETF-SPY	24.57%
2	VANGUARD INTERM-TERM U.S. TREAS ETF-VGIT	18.19%
3	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US TREASURY	8.98%
4	VANGUARD INTERM-TERM BOND INDEX ETF-BIV	8.04%
5	AMUNDI ETF EURO STOXX 50 UCITS	7.57%
6	BANCO DE BOGOTÁ SA	5.06%
7	FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP	4.64%
8	ANGUARD INTERM-TERM CORPORATE BOND ETF-VCI	4.44%
9	ISHARES BARCLAYS AGGREGATE US ETF-AGG	4.43%
10	FONDO BURSATIL HORIZONS COLOMBIA SELECT DE SI	4.16%
	Total	90.09%

## 14. Empresas vinculadas y relacionadas con la Sociedad Administradora

Fidubogotá S.A. es una Sociedad Fiduciaria filial Banco de Bogotá, entidad perteneciente al Grupo Aval.

## 16. Información de contacto del revisor fiscal

Nombre Revisor Fiscal: KPMG Ltda. Teléfono: Bogotá 6188000  
Dirección Electrónica: lcastano@kpmg.com

## 17. Información del Contacto del Defensor del Consumidor Financiero

Nombre: Octavio Gutierrez Díaz Teléfono: Bogotá 332 00 32 Extensión: 3397, 3398

Dirección Electrónica: [defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co](mailto:defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co)

## 15. Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva

Nombre: Ana María Real Marthá  
Profesión: Finanzas y relaciones internacionales Universidad Externado de Colombia  
Estudios Especializados: Maestría en Finanzas – Universidad de los Andes  
e-mail: areal@fidubogota.com  
Experiencia: 10 años de experiencia en el sector financiero, con énfasis en inversiones y mercado de Capitales  
Otros FIC a su cargo: ÓPTIMO - FIDUACCIÓN - SUMAR- FIDUGOB- ALTA RENTA- ES+

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en (debe indicar la página de Internet y demás sitios en donde la información puede ser consultada). Las obligaciones asumidas por (nombre de la sociedad administradora), del fondo de inversión colectiva (señalar nombre del fondo de inversión colectiva) relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.